

Comunicado a los usuarios

Alcázar de San Juan, 1 de junio de 2010

Renfe operadora sube las tarifas de los trenes de medio recorrido un 25 por ciento de media a partir de junio de 2010

Desde el mes de mayo de 2010, los trenes regionales de la línea Madrid-Albacete pasan a ser Media Distancia (como la línea Madrid-Jaén lo es desde septiembre de 2009). El tren cambia de modelo, cambiando las anteriores trenes que tenían una antigüedad de 20 años (trenes serie 470). Sin embargo, esta necesaria modernización del tren viene acompañada por una subida de precios del billete. El billete sencillo de Madrid a Alcázar de San Juan pasa de 10.80 euros a 12.75 euros, un 18%. La subida de los bonos es mucho más escandalosa y lesiva para la gente que los utiliza, trabajadores y estudiantes en su mayoría: el bono mensual desaparece y crean uno nuevo de 40 viajes, el Bono T 40 y pasa de 222.10 euros que costaba el bono mensual a 276,30 euros, un 24,4% más. Y el bono de 10 viajes pasa a costar 96.90, mientras que costaba 71,25, un 36% más. El Bono T40 supone una pérdida efectiva de viajes respecto del Bono Mensual, que tenía viajes ilimitados. Según RENFE, el T40, temporalmente tendrá 99 viajes.

A estas subidas hay que sumar la subida anual, efectiva desde el 1 de enero de 2010, de un 5% en todas las tarifas, cuando el IPC de 2009 fue de -0.3%. Y habrá que sumar la que se haga el próximo año.

Es decir, en los primeros seis meses del año, las tarifas de los billetes en tren, ahora Media Distancia, han subido, para el billete sencillo, de Alcázar de San Juan a Madrid un 25%, Bono de 10 viajes 41%; Bono mensual 29,4%, ahora Bono T40.

Según Renfe Operadora estas subidas se deben a la modernización de los trenes. Sin embargo, los usuarios creemos que esto no justifica estas exageradas y abusivas subidas, obligándonos RENFE a los usuarios con ello a pagar los trenes nuevos. Además, las subidas no son lineales, grabando con subidas mucho más duras no el viaje ocasional, sino el viaje diario (la subida de los bonos es de 18% más el Bono 10 y casi un 7% más para el Bono T40, respecto del billete sencillo). Esta medida de RENFE sorprende más cuanto se lo que se quiere potenciar desde todas las administraciones e instituciones el transporte público frente al transporte privado. Las mejoras de los trenes no vienen acompañadas en una mejora del servicio, ya que se mantienen los mismos tiempo de viaje y las mismas paradas, algunas completamente inútiles, ya que no sube ni baja nadie del tren , como es el caso de la estación de Castillejo-Añover..

Los usuarios más afectados son trabajadores y estudiantes. Esta subida supone un incremento del gasto en transporte anual para un usuario que utilice el Bono Mensual (ahora T40) de 596,2 euros. Una pérdida de nivel adquisitivo que daña las economías familiares, y más en unos momentos de incertidumbre económica. Por ello LOS USUARIOS AFECTADOS POR EL TARIFAZO DE RENFE EXIGIMOS UN REESTABLECIMIENTO A LAS TARIFAS ANTERIORES EN LOS BONOS 10 Y ABONOS MENSUALES, ya que afectan a los usuarios frecuentes de estos trayectos, y que necesitan de este medio de transporte para trabajar.

Los afectados queremos denunciar la injusta, desproporcionada y antisocial subida de las tarifas de estos trenes, que es muestra de la doble moral del Ministerio de Fomento y de RENFE, que por un lado insta a las personas a utilizar el transporte público, para reducir las emisiones de CO2, no colapsar las entradas a las grandes ciudades, fomentar un desarrollo sostenible, y por otro aplica unas subidas abusivas en las tarifas de estos transportes, afectando profundamente a los trabajadores y cargando

sobre sus economías las mejoras en el servicio, además de obligar en muchos casos a utilizar el transporte privado, ya que sale puede salir más económico, aunque sea más contaminante y peligroso..

Las consecuencias sobre los usuarios pueden ir desde la no utilización del este transporte público, volviendo a utilizar el transporte privado, a el abandono de los lugares de residencia de los trabajadores y una vuelta a la ciudad a trabajar, es decir, un nuevo movimiento demográfico hacia Madrid. Esto vendría acompañado de un no uso de este transporte, haciéndolo deficitario, ya que solo lo utilizarían los trabajadores de RENFE (a los que les cuesta el billete, para el trayecto Alcázar de San Juan-Madrid 0,19 euros), y los viajeros ocasionales.

Más información: <http://afectadostarifazorenfe.wordpress.com>

afectadostarifazorenfe@gmail.com